

PROVINCIA

TURISMO

Abren camino del lleno las dos playas de interior autorizadas en Córdoba

El embalse de La Breña y la playa de El Viso cuentan con medidas de seguridad extra por la pandemia



Varias personas disfrutaron en la playa de La Breña. - EFE

Álvaro Vega (EFE)

04/07/2020



NUEVO SERVICIO PARA LOS LECTORES

Diario CÓRDOBA, en Telegram

Únete y recibe las noticias más importantes del día de forma gratuita

PRENSA IBERICA



Únete al canal de Telegram de Diario CÓRDOBA y entérate de la actualidad antes que nadie

Este sistema gratuito de notificaciones se suma a la difusión de información en las redes sociales de Diario CÓRDOBA ...

MÁS FOTOS



La Breña II y La Colada abren sus playas al baño con aforo limitado.



La Breña II y La Colada abren sus al baño con aforo limitado.

Buscar tiempo en otra localidad

p.ej. Montoro

IR

ÚLTIMA HORA



21:00 h // Fallecidos en Córdoba el domingo 5 de julio

20:25 h // Más de 200 científicos sostienen que el covid se transmite también por el aire

Las dos playas de interior autorizadas en la provincia de Córdoba han abierto este fin de semana camino del lleno, con aforo limitado como consecuencia del coronavirus,



mientras la tercera, que no reconoce la Junta de Andalucía, la de Iznájar, mantiene su actividad con normalidad.

La más cercana a Córdoba, la del **embalse de la Breña**, a una veintena de kilómetros de la capital, ha separado los itinerarios de entrada y salida al agua mediante sendos pantalanés y se ha previsto **vigilar la distancia social en el arenal** y el control del aforo, con un centenar de personas como límite, mediante la contratación de tres vigilantes, además de los tres socorristas que hay por turno.

La **alcaldesa de Almodóvar del Río, María Sierra Luque (IU)**, espera que la campaña discurra con normalidad, ya que se han adoptado "todas las medidas de seguridad" que exigía la situación excepcional en la que se ha tenido que organizar la apertura de la playa, que se produjo en la tarde de ayer viernes.

La de la Breña es la playa de interior más antigua de la provincia cordobesa, aunque no en su actual ubicación, porque la **presa construida entre 1931 y 1935** fue anegada por las aguas de una nueva construcción para ampliar la capacidad del embalse, que entró en servicio a principios de 2009, tras lo que se reubicó la zona de baño en 2018 en el paraje El Pinillo, con unos 140 metros de longitud, tras diez años sin arenal.

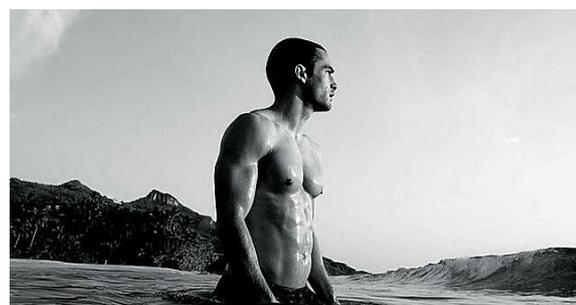
Luque ha dicho a *EFE* que, junto a la playa, existen otras zonas en el pantano, "que no están controladas por socorristas", que son utilizadas para bañarse, pero "eso es ya fuera ya del control" establecido por el Ayuntamiento almodovense, una zona que prácticamente llena en la actualidad su alojamientos rurales.

El Viso comenzó este sábado la temporada con una importante afluencia de bañistas desde la capital, según ha informado a *EFE* su alcalde, Juan Caballero (PSOE). Quienes quieran acceder a este arenal, el que se tiene como el primero

19:39 h // La Colonia reconoce la trayectoria personal y profesional de vecinos y colectivos

19:03 h // Melbourne confina a 3.000 residentes tras un repunte de coronavirus

[Ver más noticias](#)



¿Qué perfume te evoca libertad?

El trabajo, la rutina, el ritmo vertiginoso del día a día... Sientes que las horas no te alcanzan para hacer todo lo que te gustaría. Te gustaría parar, volver a los básicos, experimentar el placer de las cosas sencillas. ¡Hazlo! Descubre la fragancia de la libertad y déjate llevar.

Ofrecido por [Acqua di Giò](#)

TE RECOMENDAMOS

LO MÁS LEÍDO MÁS COMENTADO



- 1 Un joven de 19 años muere en un accidente de tráfico en Fuente la Lancha
- 2 El nuevo tramo de ronda Norte de la Junta costará 96,6 millones y las obras empezarán en el 2022
- 3 La pandemia de coronavirus deja otro fallecido en Córdoba, que ya tiene 117



del mundo ubicado en medio de una dehesa, tiene que pasar un control de temperatura, como medida de seguridad.

Esta es la **tercera campaña de la playa de Los Pedroches**, cuya arena, que ocupa una superficie de 1.780 metros cuadrados en forma de media luna y sobre una longitud de 125 metros, es sevillana, de La Luisiana, aunque la primera en la que se cuidará su aforo, limitado a 286 personas.

Juan Díaz ha comentado que el Ayuntamiento ha dispuesto, como en el caso de La Breña, seis personas, aunque en este caso son **dos socorristas, dos vigilantes y dos destinadas a mantenimiento** con la misión de "limpiar muy asiduamente lo que es la zona de servicios" y ocuparse de la recogida de papeleras y de lo que los usuarios no hayan dejado en ellas.

El **nivel de las aguas es determinante para calibrar su calidad**. Las dos playas continentales reconocidas por la Junta están calificadas como "apta" para el baño y "sin incidencia", según el informe publicado por la Consejería de Salud y Familias en su web fechado el pasado 1 de junio.

No existen datos publicados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, organismo del que depende la presa de La Colada, sobre el río Guadamatilla, mientras que, en cambio, la del Guadalquivir, informa en su web de que La Breña, que cierra el Guadiato cuando ya ve su desembocadura en el Guadalquivir, está hoy al 21,63 por ciento, dos centésimas menos que el mismo día del año pasado, y la de Iznájar, sobre el Genil, tiene esas dos centésimas de más, para situarse en el 40,19 por ciento de su capacidad, la mayor de toda Andalucía.

Ese porcentaje es el que delimita una "línea de embalse, que está bajísima" y que hace que "la **concentración de suciedad no recomiende el baño**", pese a lo cual "la gente se está bañando", conforme reconoce en una conversación con *EFE* el **alcalde de Iznájar, Lope Ruiz (PSOE)**, en cuyo municipio se encuentra la playa de Valdearenas, no

reconocida por la Administración autonómica, pero recogida en las todas guías turísticas.

El municipio, situado en las Sierras Subbéticas, es uno de sus ejes turísticos y tiene un importante núcleo de población extranjera, especialmente británicos, además de un lleno en sus alojamientos rurales.

El Ayuntamiento de Iznájar colocó unos carteles, "que duraron dos días", advirtiéndole de que "el baño se prohibía por recomendación de la Consejería de Salud", pese a lo que "el uso viene siendo el normal" de otras temporadas.

Temas relacionados

[Turismo Córdoba](#)

[Playas de Córdoba](#)

[Coronavirus en Córdoba](#)



CÓRDOBA

[Quiénes somos](#) · [Contacto](#) · [Mapa del sitio](#) · [Aviso legal](#) · [Política de cookies](#) · [Política General de Privacidad](#) · [Publicidad](#) ·

[RSS](#) · [Preferencias de Privacidad](#)

